

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **098**

Fecha: 26 DE JULIO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	LIDIA GARCIA GUZMAN	ECOPETROL S.A.	Auto Decreta Salida por Competencia , este despacho accede a su solicitud de remisión mediante medio tecnológico del expediente a la INTENDENCIA REGIONAL BUCARAMANGA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES con el fin de que determine la viabilidad de la incorporación al acuerdo de reorganización de la sociedad. Decisión que se solicita al funcionario delegado, proceda a notificarnos al correo electrónico de este Despacho	25/07/2022	1
54001 31 05 004	Ordinario	ROSA - ZAPATA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PROTECCION S.A.	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$ 250.000,00, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SECRETARIA EFECTUESE LA LIQUIDACION DE COSTAS.	25/07/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	NORBERTO PINTO TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$400.000,00 A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LAS DEMANDADAS COLPENSIONES, PORVENIR, PROTECCION, VENCIDAS EN JUICIO. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION DE COSTAS.	25/07/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	DIEGO ARMANDO PEÑARANDA ORTEGA	S&J FULL SERVICES LTDA.	Auto Pone en Conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES EL DICTAMEN RENDIDO POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS HABILES, PARA LO PERTINENTE.	25/07/2022	1
2021 00148						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26 DE JULIO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
EMILCEN YANETH CABARICO SOTO  
SECRETARIO